

**ACTA C.E.E/01 DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2023 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO.**

Con fundamento en los artículos 35, 37 y 40 fracciones IV, V, IX, XI, XIII y XV de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, 10 y 11 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y de los artículos 29 y 30 de los Lineamientos para el Funcionamiento y la Organización y de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Se reunió la Comisión Ejecutiva vía remota a través de la plataforma Zoom, siendo las 17 horas con 00 minutos del día 04 de octubre de 2023, a efecto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. *Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;*
- II. *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;*
- III. *Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de julio del 2023;*
- IV. *Informe de correspondencia;*
- V. *Presentación para comentarios de la propuesta de informe anual 2023 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;*
- VI. *Presentación para comentarios del proyecto de Recomendación no vinculante para la documentación de investigación de mercado;*
- VII. *Presentación para comentarios del proyecto de recomendación no vinculante para el fortalecimiento institucional para la sanción de delitos por hechos de corrupción;*
- VIII. *Presentación para comentarios del proyecto de recomendación no vinculante para el fortalecimiento de las áreas coordinadoras de archivo;*
- IX. *Presentación para comentarios del proyecto de recomendación no vinculante para el fortalecimiento a los instrumentos normativos para sancionar las faltas administrativas en el ámbito municipal;*
- X. *Clausura de la sesión*

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;**

**Erik Gerardo Ramírez Serafín**

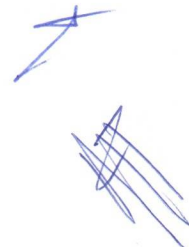
Secretario Técnico

**Andrea Ludmila González Polak**

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

**Giovanni Appendini Andrade**

Integrante del Comité de Participación Ciudadana



**Alejandro Armando Ramírez Zamarripa** Integrante del Comité de Participación Ciudadana

**Juana López Ayala** Integrante del Comité de Participación Ciudadana

El Secretario Técnico procede al pase de lista y comunica que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al primer párrafo del artículo 37 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y el artículo 13 de los Lineamientos para el Funcionamiento y la Organización de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

**II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.  
Relativo a este punto el Secretario Técnico, procede a la lectura del orden del día, mismo que contiene los siguientes puntos:**

- I. *Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;*
- II. *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;*
- III. *Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de julio del 2023;*
- IV. *Informe de correspondencia;*
- V. *Presentación para comentarios de la propuesta de informe anual 2023 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;*
- VI. *Presentación para comentarios del proyecto de Recomendación no vinculante para la documentación de investigación de mercado;*
- VII. *Presentación para comentarios del proyecto de recomendación no vinculante para el fortalecimiento institucional para la sanción de delitos por hechos de corrupción;*
- VIII. *Presentación para comentarios del proyecto de recomendación no vinculante para el fortalecimiento de las áreas coordinadoras de archivo;*
- IX. *Presentación para comentarios del proyecto de recomendación no vinculante para el fortalecimiento a los instrumentos normativos para sancionar las faltas administrativas en el ámbito municipal;*
- X. *Clausura de la sesión*

El Secretario Técnico, somete a consideración el orden del día, al no haber comentarios a este punto, se toma votación correspondiente.

**CE/SE/04.10.2023/01**

**Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.**



**III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de julio del 2023;**

Se consulta si alguien tiene comentarios al proyecto del acta correspondiente a este punto.

La Mtra. Juana López Ayala; comenta que en la sesión pasada se acordó que en la siguiente sesión se presentaría documento final, respecto a la Recomendación no vinculante para la mejora de la función notarial; el cual no esta incluido en el orden día por lo que solicita se considere en próximas sesiones.

El Secretario Técnico responde al comentario por parte de la Mtra. Juana López Ayala; mencionando, ya que hasta el momento no se ha dado la reunión por motivo de agenda con el Presidente del Colegio Notarios de Guanajuato, no se tiene el informe para presentar a la Comisión, ya que ésta es insumo para definir el rumbo de ese proyecto de Recomendación No Vinculante.

El Secretario Técnico por solicitud de la Mtra. Andrea González Polak comenta que también se cumplió por parte del Mtro. Giovanni Appendini Andrade; en el envío de documento por la OCDE y lo compartirá con los demás integrantes.

No habiendo comentarios el Secretario Técnico, somete a votación el acta de la sesión del 06 de julio del 2023.

**CE/SE/04.10.2023/02**

**Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de julio del 2023.**

**IV. Informe de correspondencia**

El Secretario Técnico comenta que no hay correspondencia para dar cuenta.

**V. Presentación para comentarios de la propuesta de Informe Anual 2023 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.**

Se hace una presentación por parte del Secretario Técnico, en el que informa el contenido de la propuesta de informe anual 2023; el cual será remitido para su aprobación al Comité Coordinador. Lo que se presenta ahora, contiene un reporte breve y condensado sobre los temas; Informe del Comité Coordinador y Comisión Ejecutiva, Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2023, Acciones interinstitucionales en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción, Fiscalización y control de los recursos públicos, Informe de los Órganos Internos de Control de los entes públicos y los proyectos de Recomendaciones No Vinculantes, que comprenden del periodo 10 de septiembre de 2022 al 8 de septiembre de 2023.

Se acuerda, remitir comentarios sobre el punto presentado a más tardar el viernes 06 de octubre de 2023.

**VI. Presentación para comentarios del proyecto de Recomendación no vinculante para la documentación de investigación de mercado;**

Se hace una presentación por parte del Secretario Técnico en el que explica de qué manera y qué se busca fortalecer con la Recomendación no vinculante para la documentación de investigación de mercado.

El Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa, comenta que hará llegar documento con observaciones para clarificar y justificar, así como solicitar el apoyo por parte de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.

La Mtra. Juana López Ayala; comenta que apoya lo mencionado por el Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa, en el sentido de precisar a qué se refiere respecto a la normativa que se va a aplicar para regular la investigación de mercado.

De igual manera que en el punto anterior, se acuerda remitir comentarios a más tardar el viernes 06 de octubre de 2023.

**VII. Presentación para comentarios del proyecto de recomendación no vinculante para el fortalecimiento institucional para la sanción de delitos por hechos de corrupción;**

El Secretario Técnico, menciona que por solicitud de parte de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, se toma este tema para poder capacitar y especializar en la materia de sanción de delitos por hechos de corrupción; por lo tanto esta Recomendación, solo va dirigida al Poder Judicial del Estado de Guanajuato.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak; solicita se revise si se necesita por parte del Poder Judicial se hagan reformas de Reglamento y checar también si legislativas.

El Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa, comenta que se necesita una reforma legal y más de fondo, porque no van a poder cumplirla, ya que se necesitan jueces especializados porque considera que impacta hasta en su servicio civil de carrera.

El Secretario Técnico menciona que está previsto y considerado en el documento la especialización por juzgados y materias, por lo que se considerarán los comentarios vertidos y así agregarlos al documento.

De igual manera que en el punto anterior, se acuerda remitir comentarios a más tardar el viernes 06 de octubre de 2023.



**VIII. Presentación para comentarios del proyecto de recomendación no vinculante para el fortalecimiento de las áreas coordinadoras de archivo;**

El Secretario Técnico, comenta que lo que se busca con esta Recomendación es fortalecer las áreas de archivo para el establecimiento y adopción de un perfil profesional para el titular o responsable de esta función en los entes públicos, en cuatro rubros los cuales son; preparación académica, comprobar la experiencia, capacidades y habilidades, así como la profesionalización.

La Mtra. Juana López Ayala; considera que respecto a los cuatro rubros mencionados establecidos en la Recomendación, es un requisito que ya lo contempla la Ley en la materia, por lo que ya no es necesario ponerlo como Recomendación No Vinculante. Así mismo, solicita conocer más sobre el análisis que se hizo para la propuesta de los rubros.

El Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa, propone revalorar la pertinencia de emitir una recomendación en este sentido, ya que todavía están en plazo por hacer y llevar a cabo las áreas coordinadoras de archivo.

De igual manera que en el punto anterior, se acuerda remitir comentarios a más tardar el viernes 06 de octubre de 2023.

**IX. Presentación para comentarios del proyecto de recomendación no vinculante para el fortalecimiento a los instrumentos normativos para sancionar las faltas administrativas en el ámbito municipal;**

El Secretario Técnico, comenta que se solicitó apoyo por parte de los Contralores para la emisión de esta Recomendación No Vinculante, para estar en posibilidad de sancionar efectivamente cuando se incumpla la norma.

La Mtra. Juana López Ayala; considera innecesario emitir un documento, cuando existe una Ley, que ya tiene años de ser obligatoria para todos los entes públicos y así manejar y fundar la sanción por faltas administrativas.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak; menciona que lo importante, tanto con esta, como con la anterior Recomendación es que se identifica una problemática para tratarlo desde un punto de vista de la prevención, por lo que las considera oportunas, solamente poner como antecedente la normativa señalada por la Mtra. Juana López Ayala.

De igual manera que en el punto anterior, se acuerda remitir comentarios a más tardar el viernes 06 de octubre de 2023.

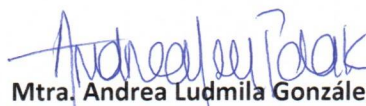
Agotado el punto el Orden del día, el Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín, procede con el siguiente punto del orden del día.

**X. Clausura de la Sesión**

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, siendo las 18 horas con 06 minutos del día de la fecha de inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y calce los que intervinieron en ella



**Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín**  
Secretario Técnico



**Mtra. Andrea Ludmila González Polak**  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



**Mtro. Giovanni Appendini Andrade**  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

**Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa**  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

**Mtra. Juana López Ayala**  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana